

ACTA 5

Día: 8 de marzo de 2024.

Hora: 13:00 horas.

Lugar: Servicios Centrales del SNS-O, Sala Ega, calle Tudela nº 20, de Pamplona.

Órgano: Mesa de Contratación designada para actuar en el procedimiento de contratación de la obra de ejecución del Proyecto de reforma de dos plantas (6ª y 7ª) y reforma de la fachada del patio de manzana del edificio Conde Oliveto del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, GAP-2023/03.

Asistentes: Joaquín Perfecto San Miguel, Jefe del Servicio de Gestión Económica y Servicios Generales de Atención Primaria del SNS-O (Presidente); Argimiro Aldaba Redín, Jefe de la Sección de Servicios Generales y Mantenimiento de Atención Primaria (vocal); Elena Merino Salón, Arquitecta Técnica de la Sección de Servicios Generales y Mantenimiento de Atención Primaria (vocal); Helena Rabal Etxeberria, Interventora Delegada en el Departamento Salud (vocal); y Mónica Monreal Cía, T.A.P. Rama Jurídica del SNS-O (vocal-secretaria).

Objeto de la reunión: Examen de la documentación aportada por el licitador ERKI CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE, S.L., y propuesta de adjudicación en su caso.

Reunidos los citados asistentes para examinar la documentación aportada por el licitador, se comprueba que la documentación se presenta en tiempo y forma. Tras la revisión de la misma, se comprueba que ésta es correcta, de acuerdo con los documentos exigidos en la cláusula decimotercera del Pliego Regulador del contrato.

En vista de lo cual, la Mesa acuerda:

- Proponer al órgano de contratación la adjudicación del contrato de la obra de ejecución del Proyecto de reforma de dos plantas (6ª y 7ª) y reforma de la

fachada del patio de manzana del edificio Conde Oliveto del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, GAP-2023/03, a favor la empresa: ERKI CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE, S.L., NIF: B71316723, por un importe de 1.541.823,26 euros, IVA excluido.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, en el lugar y fecha señalados en el encabezamiento, de la que se redacta la presente Acta, que firman en señal de conformidad.

EL PRESIDENTE

LA VOCAL-SECRETARIA

Joaquín Perfecto San Miguel

Mónica Monreal Cía